



APARTAMENTO (PLANTA MEDIA) CON 4 DORMITORIOS

📍 Carvajal

REF# R4783507 – 599.000€

Comunidad

1644 €/AÑO



4
Dormit.



4
Baños



173 m²
Built



40 m²
Terrace

Único en el mercado!!

Dos apartamentos unidos situados en la preciosa urbanización de Don Juan, a tan solo 270 metros de la

estación del tren de Carvajal y 400 metros de la playa.

Se distribuye en una planta como sigue:

Amplio salón comedor con una preciosa cocina moderna, totalmente equipada y abierta, el salón tiene 2 acceso a la amplia terraza de 40m2 con preciosas vistas al mar y al futuro parque que estará terminado este mismo año 2024.

Los 4 dormitorios tienen armarios empotrados, y 2 tienen baño en suite y acceso a la terraza.

La amplia terraza tiene una zona de sentar y otra zona ideal para barbacoas donde hay una amplia mesa para 8 comensales.

Las vistas son panorámicas tanto para el lado de las montañas como para el mar y justo frente a la urbanización están construyendo un parque con mucha zona verde.

El garaje situado en el subsuelo es muy amplio y seguro ya que tiene su propio portón eléctrico con capacidad para 2 vehículos más espacio para almacenamiento.

La propiedad se encuentra en perfectas condiciones con suelos de mármol, 6 aires acondicionados frío calor individuales (en los 4 dormitorios y 2 en el salón comedor), ventanas con persianas, armarios empotrados e internet por fibra óptica.

Muy buen mantenimiento de la comunidad con piscina y jardín.

La urbanización de Don Juan también tiene personas de seguridad.

El acceso a la estación de tren y la playa de Carvajal es accesible andando, y recientemente se ha inaugurado un nuevo acceso a la autopista por coche desde la misma urbanización hasta la autopista.

Superficie total 173,8m2. Construida 133,32m2 más terraza 40,48m2. Garaje 66m2.

Comunidad 137,28€ por mes (para las 2 propiedades).

Año de construcción 2009.

Distancias:

Estación de tren de Carvajal 270 metros.

Playa 400 metros.

Aeropuerto de Málaga 20km.

¡¡Propiedad con Licencia de Primera ocupación!!

Ideal para alquileres turístimos, residencia permanente o segunda residencia.







